

CITIZENS PROPERTY INSURANCE CORPORATION  
DEPOPULATION UNIT  
P.O. BOX 17219  
JACKSONVILLE, FL 32245-7219



**Fecha de la notificación:** <FECHA>

<FIRST NAMED INSURED>  
<MAILING ADDRESS>  
<CITY>, <ST> <ZIP>

**Policy Number:** <Policy #>  
<PROPERTY ADDRESS>  
<CITY>, <ST> <ZIP>

**Acción necesaria: Registre su opción antes del <FECHA  
LÍMITE DE ENTREGA DE LA CARTA DE OPCIÓN>**

Estimado <PRIMER ASEGURADO DESIGNADO>,

Ha recibido una oferta de cobertura de seguro de propiedad de una o varias compañías de seguros del mercado privado que participan en el Programa de Despoblación de Citizens. Como aseguradora de último recurso de Florida, y según lo dispuesto por la legislación de Florida, la misión de Citizens incluye ayudarle a encontrar un seguro con una aseguradora del mercado privado. Todas las compañías que ofrecen cobertura son compañías de seguros con licencia de Florida aprobadas por la Oficina de Regulación de Seguros de Florida.

Aceptar o rechazar una oferta del mercado privado, o elegir permanecer en Citizens, es una decisión importante que tiene que tomarse cuanto antes. **Registre su opción antes del <FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LA CARTA DE OPCIÓN>**. Aunque usted es elegible para permanecer en Citizens, si no registra su opción antes de esta fecha, Citizens seleccionará una oferta del mercado privado en su nombre.

Revise detenidamente la oferta adjunta. Utilice los formularios adjuntos para comparar la cobertura de su póliza actual de Citizens con la cobertura ofrecida por la(s) compañía(s) del mercado privado. Aceptar la cobertura de una compañía de seguros del mercado privado puede brindarle más opciones de cobertura.

- **Si acepta una oferta** –y su póliza no está pendiente de cancelación o no renovación– la cobertura con su nueva compañía de seguros comenzará el <FECHA DE RENOVACIÓN>.
- **Si recibe una oferta y no registra una opción antes del <FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LA CARTA DE OPCIÓN>**, Citizens seleccionará la oferta en su nombre. Su póliza será transferida a la aseguradora privada y la cobertura con su nueva compañía de seguros comenzará el <FECHA DE RENOVACIÓN>.
- **Si recibe varias ofertas y no registra una opción antes del <FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LA CARTA DE OPCIÓN>**, Citizens seleccionará la oferta menos costosa del mercado privado en su nombre. Su póliza será transferida a la aseguradora privada y la cobertura con su nueva compañía de seguros comenzará el <FECHA DE RENOVACIÓN>.

*Nota:* Deberá comunicar a su nueva compañía todos los reclamos que se produzcan a partir del <FECHA DE ASUNCIÓN>. Aunque a partir de esa fecha su nueva compañía se hará cargo del pago de los reclamos, la prima de su póliza y los términos y condiciones no cambiarán al mismo tiempo. Cuando se acerque la fecha de renovación de su póliza, recibirá de la nueva compañía de seguros información actualizada sobre la facturación y la cobertura.

Además de la(s) compañía(s) de seguros privada(s) mencionada(s) en esta notificación, debería considerar la posibilidad de ponerse en contacto con otras compañías de su zona que también puedan tener una póliza que satisfaga sus necesidades de cobertura.

**DEPOP CR PHCF-10 11 23**



## Formulario de opción para el asegurado

La opción de aceptar una oferta de una compañía de seguros del mercado privado o permanecer con Citizens es suya. Siga las instrucciones que figuran a continuación para registrar su decisión en Citizens:

1. Revise la(s) oferta(s) disponible(s) en el mercado privado de seguros.
2. Revise las *Hojas de trabajo de cobertura* incluidas en esta notificación. Visite [www.citizensfla.com/depopcl](http://www.citizensfla.com/depopcl) para obtener más información.
3. Decida qué oferta le conviene más. Le recomendamos hablar con su agente para determinar la mejor opción para sus necesidades.
4. Registre su opción antes del <INSERTAR FECHA LÍMITE> utilizando uno de los siguientes métodos:
  - Comuníquese con su agente, <INSERTAR NOMBRE DEL AGENTE>, al <INSERTAR TELÉFONO DEL AGENTE>
  - 
  - Visite [www.citizensfla.com/online-choice](http://www.citizensfla.com/online-choice). Ingrese su número de póliza, <insertar # de póliza>, y el código de inscripción, <INSERTAR CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN>.

**Citizens seleccionará una oferta en su nombre si no registra su opción antes del <insertar fecha límite>.**

Ofertas de aseguradoras disponibles	Prima de renovación estimada*
<nombre de la aseguradora>	<\$X,XXX>
<nombre de la aseguradora>	<\$X,XXX>
<nombre de la aseguradora>	<\$X,XXX>
<nombre de la aseguradora>	<\$X,XXX>
<nombre de la aseguradora>	<\$X,XXX>
Citizens Property Insurance Corporation	<\$X,XXX>

Tenga en cuenta la siguiente información importante:

- Debe pagar todas las primas de Citizens correspondientes al período actual de la póliza.
- Si permanece en Citizens, es posible que en el futuro reciba ofertas de compañías de seguros del mercado privado interesadas en que retire su póliza de Citizens.
- Las ofertas futuras que se reciban con una prima que no supere en más de un 20 % la prima de Citizens harán que su póliza no sea elegible para renovarse con Citizens.

*Nota: Las primas de renovación estimadas se basan en las tarifas aprobadas actuales y en la información sobre las pólizas. La prima de renovación estimada se proporciona únicamente a título informativo y está sujeta a cambios. Incluye todas las tasas e impuestos, y asume que no hay cambios en su cobertura, deducibles, créditos de mitigación de vientos, tasas de póliza, recargos o tarifas.*